

FACULTAD DE MEDICINA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Sesión del día
jueves 30 de diciembre de 1999

ACTA N° 2

Versión taquigráfica

Preside eł Dr. Fernando Rama

S U M A R I O

Asistencia.....	1
Felicitaciones de fin de año.....	1
Reparto de documentación.....	1
Reunión de la Mesa del Claustro.....	2
Página Web del Claustro.....	2
Régimen de trabajo.....	3
Posgrado en Gestión de Servicios de Salud.....	4
Se levanta la sesión.....	10



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 30 de diciembre de 1999

ACTA N° 2

ASISTEN: **Por el orden docente:** Ivonne Rubio, Fernando Rama, Alberto Piñeyro, Francisco González, Cristina Touriño, Alejandro Ferreiro, Luis Carrerou y Carlos Batthyany.

Por el orden de egresados: Celia De Pro, Nelly De Mello, Gabriela De León, Washington Bermúdez y Pedro Losantos.

Por el orden estudiantil: Mariana Guirado, Ximena Aguirrezabal, Nicolás Sgarbi, Leonela Luzardo, Horacio Botti, Lucía Drago, Rodrigo Suárez, Victoria Córdova y Fabiana Morosini.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Felicitaciones de fin de año

—En primer lugar, acusamos recibo y transmitimos a todos los integrantes del Claustro y a los funcionarios que colaboran con él una tarjeta de felicitaciones de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, deseando felices fiestas.

Reparto de documentación

—En segundo término, quiero hacer referencia a la serie de documentos que la Mesa del Claustro ha repartido, que son apenas una parte del archivo que posee. Uno de ellos hace referencia a un Encuentro que tuvo lugar entre los días 10 y 11 de diciembre de 1999, llamado "Consensos para la transformación de la Universidad de la República", que nos parece que

tiene un valor de referencia. Evidentemente, no es para que nos pronunciemos sobre su contenido, pero queremos destacar que fue una reunión de mucha importancia, a la que asistieron los integrantes del Consejo Directivo Central, Asistentes Académicos del Rectorado, el Prorector y representantes de los Ordenes y los gremios de la Universidad. Las jornadas se dividieron en talleres que abarcaron las principales funciones de la Universidad, es decir enseñanza, investigación, difusión y gestión. En cierto modo fue una reunión preparatoria de toda la actividad universitaria del año próximo, que va a ser un año muy importante para la Universidad entre otras cosas porque se va a elaborar el Presupuesto Quinquenal, lo que supone la profundización de una serie de temas que se vienen discutiendo desde hace mucho tiempo. Por lo tanto, nos pareció oportuno que todos los miembros del Claustro tuvieran este documento como referencia.

Los restantes documentos vienen del Claustro anterior, y hacen referencia a temas como el Plan de Estudios y la metodología científica. Como el primero es uno de los temas que vamos a tener que abordar, éstos y otros documentos son importantes. También hay un documento referido a un curso de posgrado en Gestión de Servicios de Salud, cuya iniciativa es de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de la Facultad de Medicina. Este proyecto ya fue aprobado en su totalidad por la primera, por lo que sería importante que este Claustro lo aprobara luego de discutirlo. El doctor Tonto realizó un informe favorable a esta iniciativa, por lo que se cuenta con cierto respaldo técnico.

Reunión de la Mesa del Claustro

—El lunes pasado se reunió la Mesa del Claustro con la participación de los tres Ordenes. Allí se conversó sobre algunos aspectos que harán posible que en este Claustro se pueda trabajar con compromiso y responsabilidad, y que ese trabajo signifique un aporte al cogobierno de la Facultad, a los efectos de poder abordar los problemas importantes que tiene por delante.

Uno de los temas tratados, en base a la experiencia de otros Claustros, fue la necesidad de abrir la discusión hacia afuera. Hace un tiempo se había recurrido a la convocatoria a Claustros Abiertos, algunos de los cuales congregado a más de cuatrocientas personas, y los resultados de las discusiones sirvieron como punto de partida para otros temas.

Página Web del Claustro

—Asimismo, nos pareció importante colocar la integración y

los principales temas en la página Web de la Facultad, que es elaborada en la Biblioteca. Contamos con el apoyo técnico para hacerlo y puede dar resultado. A medida que el Claustro vaya adquiriendo dinamismo se pueden incluir las actas, y hasta se podrían recibir opiniones de todo el demos de la Facultad. Esta es una de las propuestas que queríamos plantear, a los efectos de ponernos a trabajar en enero.

(Apoyados)

—La otra cuestión que se discutió fueron los mecanismos para mejorar el tema de la citación de los integrantes del Claustro, y se nos ocurrió que además de los carriles tradicionales se podría utilizar el fax y el correo electrónico.

Régimen de trabajo

—En cuanto a los temas a tratar, el primer punto sería el régimen de trabajo, es decir los días y las horas de sesión. La Mesa trae la propuesta de que, en principio, las reuniones se realicen los días jueves de la hora 13 a la hora 15. Esta propuesta se fundamenta en cierta experiencia de funcionamiento del Claustro en ese horario, aunque sabemos que el horario no es el único factor que asegura el normal funcionamiento. Asimismo, pensamos que las reuniones plenarias deben ser mensuales, motivo por el cual los claustristas pueden planificar sus actividades para tener ese día disponible. Además, hay que tener en cuenta que existe un régimen de suplentes.

Nos gustaría discutir el tema sobre esa base, para tratar de evitar que esto se transforme en una discusión sobre los horarios que le convienen a cada uno. Está comprobado que no existe un horario ideal que le sirva a todos, por lo que algunos tendrán que acomodarse al régimen que se adopte, en función de algo esencial que es nuestro compromiso con el trabajo de cogobierno.

La Mesa no va a plantear en este momento la formación de Comisiones, sino que estima que se deben ir formando a medida que los temas se vayan perfilando.

SEÑOR BOTTI.- La delegación estudiantil estuvo discutiendo el tema y había pensado que la frecuencia debería ser quincenal, pero estamos de acuerdo con la idea de fijar una reunión mensual y manejarnos con flexibilidad.

SEÑOR BERMUDEZ.- Puede ser que haya sido una buena experiencia trabajar los jueves de 13 a 15, pero todos los médicos estamos

trabajando a esa hora. A lo mejor es posible que todos cambiemos los horarios de trabajo, pero lo veo complicado. Me parece más razonable hacerlo fuera del horario habitual de trabajo.

Me parece que los horarios del mediodía son complicados para los médicos, pero de todas maneras voy a hacer lo posible para adaptarme.

SEÑOR BOTTI.- El problema es que a la hora 19 y 30, como se estaba funcionando en el Claustro anterior, todos estamos cansados. Pienso que un horario matutino, como el que tiene el Consejo, significaría jerarquizar la actividad del Claustro. Sé que para los estudiantes es más sencillo que para los docentes y los egresados, pero lo proponemos pensando en que a esa hora todos tendremos las neuronas prendidas.

También es cierto que el Claustro anterior al último funcionó bastante bien en ese horario. Además, esto no implica que mucha gente se pueda insertar al Claustro en otros horarios, a través del trabajo de las Comisiones.

SEÑOR BERMUDEZ.- Si los demás colegas consideran que es un horario adecuado haré lo posible para adaptarme, porque lo más importante es que el Claustro funcione.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa priorizó sobre todo el horario, y no tanto el día de la semana. Si luego vemos que hay alguna dificultad en ese horario podemos replantear el tema. El funcionamiento del Claustro depende fundamentalmente de que haya voluntad de trabajar. Cuando se trató el tema del Centro Médico, por ejemplo, el Claustro se llegó a reunir semanalmente.

Posgrado en Gestión de Servicios de Salud

—El tema del posgrado en Gestión de Servicios de Salud fue planteado al final del Claustro anterior, y lo que corresponde ahora es analizarlo y traer cada uno una opinión para la próxima sesión, a fin de adoptar alguna resolución al respecto.

Quiero adelantar que he leído el documento y me parece que el Claustro debe votar favorablemente la propuesta. Ya en otros Claustros había aparecido claramente el problema del déficit de metodología científica en la enseñanza de grado o la adquisición de esa destreza. Otro tema deficitario es el de la informática.

También se pensó en abordar el tema de la ética, así como

el de la falta de formación en economía y salud por parte de los egresados. Es necesario, por ejemplo, tener la noción de que todo acto médico genera un gasto, etcétera. En ese sentido, en un Claustro Abierto el Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, doctor Jorge Lorenzo, así como el Presidente de la Unión de la Mutualidad Uruguaya y el Plenario de Mutualistas, se refirieron al tema.

Se me ocurre que el Claustro, al aprobar esta propuesta, puede recomendar que sea en la parte final de la formación. De esta forma se puede aprovechar el curso para tratar de empezar a resolver ese problema que se había identificado, que es la falta de formación de nuestros egresados en esa materia.

SEÑOR PIÑEYRO.- Según pude entender, a ese posgrado sólo podrían acceder egresados universitarios —abogados, contadores, médicos, etcétera— de nivel superior que tengan, además, por lo menos cinco años de experiencia notoria en gerenciamiento. Lo que se plantea es tremendamente interesante, pero para ser incorporado en el Plan de Estudios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que quise decir es que sería conveniente que quienes se anoten en ese curso conozcan, como parte de la práctica, a título experimental, algunos rudimentos del tema.

SEÑORA RUBIO.- Se me ocurre que es importante que el estudiante conozca el tema desde los primeros años. En tal sentido, hay escuelas de Medicina que lo vienen haciendo desde hace años. En la Universidad de Tucumán, por ejemplo, existe una experiencia de ese tipo que es referente mundial. De ese forma, en tercer y cuarto año los propios estudiantes llegan a cuestionar hasta la Dirección del hospital.

SEÑOR BOTTI.- Coincidimos con la visión que plantea la doctora Rubio. Si bien todavía no podemos opinar en qué momento, queda claro que el asunto debe ser incorporado en el Plan de Estudios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, el tema no está planteado para ser resuelto ahora, sino en el mes de febrero.

SEÑOR PIÑEYRO.- Solicito que se envíe fotocopia del material repartido a los suplentes, porque si alguno de nosotros no puede concurrir la próxima reunión puede fracasar.

SEÑOR BOTTI.- Esta propuesta es un emprendimiento conjunto entre la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y la Facultad de Medicina que ya fue aprobada por el Consejo de la primera. Sin embargo, desconozco quiénes son sus autores. Sería conveniente que para la próxima reunión concurriera

alguno de ellos para informarnos. Eso facilitaría bastante la discusión, lo que sumado al informe del doctor Tonto enriquecería la consideración del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Haremos lo posible por invitarlos.

SEÑOR PIÑEYRO.- ¿Se conoce algo sobre la instrumentación y los costos de dicho curso?

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso está planteado en términos generales en el proyecto.

SEÑOR BOTTI.- En la próxima reunión habría que empezar a aproximarse a la temática de fondo del Claustro, que es el Plan de Estudios. En ese sentido, sería bueno que la Mesa tratara de resumir todo lo que se ha trabajado acerca del tema. Nuestra idea es que la Mesa constituya un nexo con todos los claustristas, sea un apoyo para las Comisiones y un dinamizador del trabajo.

Sería conveniente que se reiterara la integración de la Mesa del Claustro.

SEÑORA SECRETARIA.- La Mesa está integrada de la siguiente forma: el profesor Fernando Rama como Presidente, la bachiller Mariana Guirado y la doctora Gabriela De León como Vicepresidentas, el doctor Luis Ruso como Secretario y el doctor Washington Lauría como suplente por el Orden Docente, la doctora Celia De Pro como Secretaria y al doctor Julio Alves como suplente por el Orden de Egresados y la bachiller Leonella Luzardo como Secretaria y la bachiller Fabiana Morosini como suplente por el Orden Estudiantil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el tema del Plan de Estudios quisiera hacer una distinción importante. Una cuestión son las deficiencias de contenido que existen en la Facultad, que están es éste y pueden estar en cualquier otro Plan, y otra son los temas del Plan de Estudios. Nos convendría tomar resoluciones concretas que apuntaran a ir construyendo esos espacios en la Facultad.

SEÑOR CARREROU.- ¿La Facultad de Medicina está conforme con los médicos que forma, es decir con el resultado que obtiene?

Hago esta pregunta porque el Plan de Estudios se viene discutiendo desde la época que yo era estudiante, y siempre me llamó la atención que casi todas las discusiones gremiales se centraban en estos aspectos que, modestamente, pienso que son absolutamente secundarios. No digo que la informática, por ejemplo, no sea importante, pero nunca escuché hablar sobre si

el producto de nuestra Facultad tenía un nivel aceptable. Me refiero a si, desde el punto de vista ético, se está respondiendo a la sociedad por la entrega de títulos a individuos que tenga, por lo menos, una mínima capacidad para desempeñar la tarea.

SEÑOR PRESIDENTE.- La pregunta la puede responder cada uno en forma personal. Creo que la Facultad nunca realizó un proceso de evaluación institucional y académica, y éste es uno de los temas planteados para el año próximo.

Yo estoy totalmente insatisfecho con la calidad de los médicos que formamos. Me siento en parte responsable, pero uno tampoco se puede hacer cargo de todos los problemas. Creo que tendríamos que hacer las cosas mucho mejor, porque tenemos capacidad para hacerlo. Hay que ver la realidad con mucha franqueza, con mucha seriedad, con mucha responsabilidad social. Luego habrá que hacer propuestas, que no podrán ser demasiado generales.

Básicamente, percibo dos corrientes de pensamiento que se han ido acentuando en los últimos tiempos. Por un lado están los partidarios de optimizar el actual Plan de Estudios, porque perciben una gran diferencia entre el currículum tal como fue concebido en su momento y la realidad de su aplicación. La otra corriente se plantea que hay que hacer un Plan diferente, con otras características y sobre otras bases inclusive filosóficas.

SEÑOR BATHYANY.- Tengo la sensación de que hay una tercera línea de pensamiento. Una cosa es la discusión teórica acerca del Plan de Estudios y otra llevarlo a la práctica con la estructura que tiene la Facultad. Entonces, me parece que es mejor hacer pequeñas propuestas que sean aplicables, en lugar de dar grandes discusiones teóricas. Siempre es más importante discutir sobre la realidad que sobre concepciones teóricas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo que tiene que ver con la informática, las únicas computadoras que tiene la Facultad para los estudiantes son la de la sala de lectura y alguna otra de la biblioteca que está disponible cuando los funcionarios no las usan. En el Hospital de Clínicas, en cambio, la computación es está integrando, por ejemplo, a las clases de Semiología, en base a imágenes obtenidas en Internet.

No se trata de que los estudiantes de Medicina aprendan las bases de la informática sino de incentivarlos.

SEÑOR CARREROU.- No me parece mal que se utilice la informática para enseñar Semiología, pero sería mejor enseñarla con

enfermos. No me imagino qué se puede mostrar de Internet para mejorar la enseñanza de la Semiología. El problema es que siempre estamos preocupados por la novelería.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que ambas posiciones no son contradictorias.

SEÑOR CARREROU.- Reconozco que hay muchas herramientas con las que nos podemos auxiliar, pero pienso que un buen médico, por ejemplo, va a ser buen economista per sé. Me parece que hay que buscar ese encare filosófico.

SEÑOR BOTTI.- Tal vez el compromiso mayor que debería afrontar la Universidad con respecto a la informática es el acceso a la información. El profesor Rama hacía una distinción entre las propuestas que tienen que ver con temas concretos, que deben ser incorporadas a cualquier Plan. Estamos de acuerdo con eso, pero discrepamos con que exista necesidad de separarlos.

Mi opinión es que no podemos pensar en elementos aislados, porque estamos discutiendo un Plan global. El Claustro, entonces, debe proponer cambios que sean viables. En ese sentido, hay que distinguir entre el rol del Claustro y el rol de toda la Facultad, porque el hecho de que la docencia esté decayendo no es responsabilidad exclusiva del Claustro. El problema es que no ha cambiado el Plan pero sí ha cambiado la docencia. En esencia, el rol del Claustro debe ser la discusión de hacia dónde tiene que ir la Facultad en términos educativos.

Es una falsedad decir que todas las propuestas deben venir del Claustro.

SEÑOR GONZALEZ.- Pienso que esta discusión nos va a permitir ordenar el trabajo para los próximos años. Nuestra responsabilidad es contribuir a establecer orientaciones sobre los Planes de Estudios, pero de todas maneras esta conversación es importante porque señala una de las dificultades actuales de la Facultad de Medicina. Quiero decir que no conozco un mecanismo orgánico de auditoría respecto al producto final, ni siquiera a nivel del Departamento de Educación Médica.

Aquí se plantearon dos extremos: uno sobre las líneas de desarrollo del Plan de Estudios y otro sobre la ejecución. En este momento, el tema central para la Facultad es la ejecución. Cualquier Plan falla y no funciona la ejecución, y aquí la ejecución está fragmentada. Hace falta una filosofía del aprendizaje. A veces los estudiantes dedican mucho tiempo a buscar al docente, y ése es un aspecto que atenta contra el producto. Me refiero a la desaparición de un ámbito universi-

tario con presencia docente, y cambiante en el tiempo como para que sea actual.

Estoy de acuerdo en que el primer asunto es el más inherente a nosotros, pero éste también deberíamos tomarlo en cuenta. Podemos diseñar cualquier Plan, pero si falla la ejecución no puede ser llevado adelante. Yo percibo que hay un deterioro en ese aspecto, y vamos a tener que buscar una forma de solucionarlo.

SEÑOR BATTYANY.- Como decía el bachiller Botti, no cambió el Plan de Estudios pero sí cambió la docencia. Entonces, el Claustro tiene que ser un ámbito de diagnóstico y planteo de estrategias, y el diagnóstico es que la docencia viene decayendo. Frente a esa realidad, hay que buscar la mejor manera de utilizar los recursos. Hoy tenemos mejores recursos humanos, pero están impactando peor en la docencia.

Sería mejor que el Claustro, en lugar de discutir en forma teórica sobre el mejor Plan de Estudios, tratara de utilizar lo que tiene de la mejor forma posible. El PEDECIBA, por ejemplo, ha tenido un gran impacto sobre los recursos humanos y ha posibilitado inversiones millonarias en equipamiento. Sin embargo, hay una disociación entre los recursos humanos y la formación que están impartiendo. Estoy seguro de que hace quince años, cuando se impulsó la investigación científica, se pensó que iba a impactar positivamente sobre la docencia, pero ha sucedido todo lo contrario.

Entonces, el Claustro se puede poner como objetivo analizar el diagnóstico y armar una ecuación que permita a la Facultad mejorar la situación real.

SEÑOR BOTTI.- Aunque no se pueda creer, en la Facultad existen coordinaciones a nivel educativo en las que participan docentes y estudiantes, y supuestamente cada uno tiene un rol asignado. El problema es que han fallado los docentes, el Claustro y las coordinaciones.

Se podría entender que un cambio de Plan de Estudios es una modificación en el ordenamiento de los diferentes contenidos temáticos. Un cambio curricular, por su parte, implica además cambios en el sistema de corrección y aplicación del Plan. Quiere decir que cuando hablamos de aplicación tenemos que estudiar el currículum y ver que el ajuste sea continuo.

Los estudiantes tenemos una posición clara en cuanto a que la Facultad precisa un cambio en el sistema de aplicación y corrección del currículum. Estamos muy descontentos con el

rol de las coordinaciones. Entonces, creo que vale la pena asumir la realidad y no pensar en que el Claustro es el único órgano de la Facultad de Medicina que tiene que solucionar todos los problemas.

ESTUDIANTE.- Quiero aclarar que en el Piso 8 del Hospital de Clínicas la intención no fue enseñar Semiología con la informática sino mejorar la utilización de la informática para el aprendizaje de la Medicina. Hay programas que permiten la confección de las historias clínicas, el control de los pacientes, etcétera. Quiere decir que lo que se enseña es para utilizar mejor los recursos que tiene el Hospital.

Con respecto a la evaluación de la carrera, quiero decir que en el marco del MERCOSUR la Universidad de la República se embarcó el año pasado en una evaluación institucional. Para ello, el Consejo de la Facultad formó una Comisión integrada por el Departamento de Educación Médica, la Escuela de Graduados y los Ordenes. Además, la Comisión de Evaluación Institucional no sólo pretende evaluar la ejecución desde el punto de vista curricular sino también trabajar en conjunto con la Comisión de Enseñanza y con el Claustro para evaluar el producto final. Esta es una tarea muy difícil, pero hay un grupo de personas que pretende realizar una evaluación medianamente seria.

SEÑOR FERREIRO.- Cuando se habla de Plan de Estudios hay que pensar en un instrumento para llegar al objetivo de formar médicos. Entre esos instrumentos está la informática, la biblioteca, etcétera. Lo importante es tener en cuenta que el Plan de Estudios es un instrumento más, y que en esa ecuación entra la actividad docente y la participación del estudiante en el proceso de aprendizaje. La participación del estudiante en ese proceso es pobre, y por eso el resultado final es malo.

El ingreso a la actividad docente en la Facultad de Medicina no incluye ningún tipo de formación docente previa ni de evaluación. En ese sentido, el Claustro debería evaluar el Plan de Estudios, la formación docente y el tema de la matrícula.

SEÑOR CARREROU.- Aclaro que tomé la informática como un ejemplo. El problema es que nos preocupamos más por los aspectos secundarios, mientras que el objetivo de la Facultad de Medicina debe ser formar doctores que curen a los enfermos. La función del Claustro debe ser establecer la estrategia y la filosofía de la Facultad. Tenemos que preocuparnos porque los estudiantes se formen como médicos, porque la vida de la gente va a estar en sus manos.

El objetivo de la Facultad debe ser la investigación y la docencia, pero ése no es el meollo de la cuestión. El tema es que el Claustro insista en la formación de un buen producto.

SEÑOR PIÑEYRO.- Un aspecto es si debemos atribuir a un mal Plan de Estudios un eventual producto que puede ser considerado malo. La otra posición es que lo que está fallando es la aplicación del Plan. Estamos de acuerdo en que hay que perfeccionar el Plan de Estudios, pero primero habría que ver si lo que está fallando no será la aplicación. Creo que estas dos posiciones, que aparentemente están en contradicción, se encadenan, porque lo más importante es que al mercado salga un buen producto.

SEÑOR BATHYANY.- Parece que todo el mundo está de acuerdo en que las únicas Comisiones que marchan son las que trabajan en base a documentos de ida y venida. Entonces, es fundamental que la Mesa, o alguna Comisión alternativa, reparta los documentos para ser discutidos en la sesión siguiente. En la medida en que haya creatividad y ejecutividad, se puede hacer un trabajo que ayude en algo.

SEÑORA GUIRADO.- Tenemos que definir cuál va a ser el trabajo fundamental del Claustro, y en ese sentido creo que no es antagónico trabajar en base a temas puntuales. Sin embargo, el tema central tiene que ver con las formas globales de enseñanza y aprendizaje, porque —como se ha dicho— el producto final de la Facultad no es bueno. También hay que estudiar el tema de la matrícula, que tiene relación con la calidad de la enseñanza aprendizaje.

Tenemos que ponernos de acuerdo en torno a las estrategias globales, porque de lo contrario no vamos a llegar a nada.

SEÑORA DE LEON.- Estoy de acuerdo con lo que plantea la bachiller Guirado, pero creo que sería importante que el Claustro tuviera un trabajo de gestión de la Facultad. Tenemos que evaluar, por ejemplo, si estamos tan desfasados entre el número de estudiantes y docentes, porque pensamos que la matrícula es excesiva pero no tenemos argumentos científicos para demostrarlo.

También es interesante el tema de los Claustros Abiertos, porque hay que dar participación a la gente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta discusión revela que tenemos mucho trabajo por delante. Entonces, hay que romper esa dinámica perniciosa que nos hace estar siempre girando alrededor de lo mismo, sin tener en cuenta que, básicamente, los cambios

1

tienen que abarcar simultáneamente todos los aspectos. Esa es la tarea que tendrá que hacer la Mesa.

Estoy de acuerdo en que hay que trabajar en base a documentos y empezar a tomar resoluciones, porque de lo contrario la gente percibe al Claustro como un elemento estéril, donde se producen discusiones más o menos intrascendentes y no se opera sobre la realidad.

Continuamos el próximo jueves 10 de febrero del año 2000 a la hora 13.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)